



Universidad Nacional de Salta

**RECTORADO**

SALTA, 11 MAY 2017

Expte. N° 18.036/16 – C. I, II y III

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0356-17 de fecha 27 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. José María LOPEZ, D.N.I. N° 35.263.011, en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-N° 1088-16.

QUE a fs. 507, la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que el Sr. LOPEZ tomó real posesión de sus funciones en el citado cargo, el día 31 de marzo de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. José María LOPEZ, D.N.I. N° 35.263.011, tomó real posesión de funciones en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0548-2017